



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE FISCALIZACIÓN MONITOREO Y CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lunes 14 de abril de 2025

Resumen de Acuerdo

- **Se aprobó por unanimidad, la dispensa del trámite de aprobación del Acta de la presente sesión**

En el auditorio del Centro Cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho y a través de la Plataforma Microsoft Teams y siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del lunes 14 de abril de 2025, bajo la Presidencia el congresista Luis Roberto Kamiche Morante y con la presencia de los señores congresistas miembros titulares de la Comisión: Miguel Angel Ciccía Vásquez, Hilda Marleny Portero López, María Grimaneza Acuña Peralta, Cruz María Zeta Chunga y Jhaec Darwin Espinoza Vargas se dio inicio a la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Fiscalización, Monitoreo y Control del Programa Hambre Cero.

Se hace presente la licencia de los señores congresistas Alfredo Azurín Loayza y Diego Alonso Bazán Calderón.

I. ORDEN DEL DÍA

Informe sobre la situación actual del proyecto “Mejoramiento de los servicios del comedor y residencia universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Invitados:

- Señor Juan Alberto Falcón Ugarte – Gerente General del Instituto Peruano del Deporte - IPD.
- Señor Antonio Jerí Chávez - Rector de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

El señor **Presidente** saludó a los invitados de la presente sesión y luego dio el uso de la palabra al alcalde de la provincia de Vilcashuamán.

- **Señor Antonio Jerí Chávez - Rector de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga**, luego de expresar su saludo al presidente y miembros de la Comisión Especial Hambre Cero, manifestó que la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga firmó un Convenio con el Proyecto Especial Legado para que se construya una residencia y comedor para la universidad, considerando la realización de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario. Según ese Convenio el proyecto debió ser entregado a fines de abril tanto la residencia como el comedor universitario. Esta construcción del comedor y residencia universitaria es una obra de gran importancia esperada por la comunidad universitaria.

Luego hizo presente que el Proyecto Especial Legado ha sido desactivado y todas las funciones han sido asumidas por el IPD; en ese sentido dijo que vienen coordinando con una Comisión Especial del IPD para la entrega oficial de la Villa Bolivariana que será utilizada como comedor y residencia de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Dijo que en estos momentos ha culminado la inspección del comedor y también se coordinará para la entrega de la obra que hará la empresa constructora. Asimismo, solicitó apoyo en el próximo presupuesto, a fin de contar con más raciones para atender a más estudiantes, ya que aproximadamente tenemos el 16% de los



jóvenes con desnutrición. Por otro lado, también informó sobre a la residencia universitaria dijo que la obra estaba paralizada pero se continua con la coordinaciones para poder concluirla.

- **Señor Juan Alberto Falcón Ugarte – Gerente General del Instituto Peruano del Deporte - IPD.** Luego de saludar y agradecer al presidente de la Comisión Especial Hambre Cero, dijo que la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga es la segunda universidad más antigua que hay en el país y que en estos tiempos están teniendo problemas presupuestales en varios aspectos. Tal como dijo el rector de dicha universidad hay 11,000 alumnos que atender. De estos 11,000 alumnos el 60% viven en zonas muy pobre de la región y de este 60% el 55% son damas dijo que se debe resolver para ser ubicadas en una residencia, hasta la fecha la construcción no está concluida por falta de presupuesto. Solicitó al presidente de la Comisión apoyo para esta universidad que es el motor del desarrollo de esta parte del país que es Ayacucho. Luego señaló que hay reclamos de parte de los alumnos que viven en la pobreza o en extrema pobreza y exigen en las calles la atención del comedor universitario, pero dijo que no se le puede satisfacer debido a la falta de presupuesto. Posteriormente intervino el doctor Emilio Ramírez Roca el nuevo rector elegido para el periodo 2025-2030, quien manifestó su preocupación por los problemas de la atención de los comedores y residencia de los alumnos y luego agradeció al congresista Kamiche Morante, Presidente de la Comisión Hambre Cero por el apoyo a esta Universidad
- El señor **Presidente**, manifestó su compromiso como congresista y como presidente de esta Comisión para seguir apoyando, incluso dijo cuando esté en Lima tendrá una reunión con el presidente del IPD para tratar estos temas. Señaló que la educación superior no se va a transformar creando universidades, lo que se debe hacer es repotenciar las universidades que están funcionando ahora, no solamente San Cristóbal de Huamanga, sino la Agraria de La Molina, San Marcos, la Universidad Nacional de Trujillo, repotenciarla para que los estudiantes que están actualmente tengan la posibilidad de trascender adecuadamente.

Luego agradeció a las autoridades de esa universidad por permitirles estar en esas instalaciones, de la ciudad de Ayacucho, una zona con problemas que resolver, pero dijo que ahora con los congresistas del Bicentenario se va a gestionar el presupuesto en el IPD, en el MEF para atender las necesidades de los estudiantes.

Concluida con las exposiciones de las autoridades de la Universidad y un funcionario del IPD, el señor **Presidente** sometió a votación la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar el acuerdo adoptado en la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las quince horas con dieciocho minutos el Presidente levantó la sesión.

La transcripción de la presente sesión forma parte del acta.

Luis Roberto Kamiche Morante
Presidente

Hilda Marleny Portero López
Secretaria